

# EL GRITO DEL PUEBLO

DIARIO RADICAL DE LA MAÑANA.

Año I.

Guayaquil, Sábado 18 de Enero de 1896

Num. 347

## FRANCISCO CONTE & HIJO

COSECHEROS Y EXPORTADORES DE VINOS CHILENOS

QUILLOT. VALPARAISO. GUAYAQUIL.

Garantizamos á nuestros favorecedores la pureza y limpieza de nuestros vinos.—OFICINA:—Calle 9 de Octubre No. 13.  
2 m.—Septiembre 10 de 1895.

### Antigua Agencia Funeraria de Juan A. Larreta

Fundada en 1882. Sita en la calle «Pedro Carbo» No. 37. Domicilio «Bo-  
llivar» intersección «Beneficencia» 13 cuadra N.º 43 altos.  
Como de costumbre servicio esmerado y se hace á toda hora de la noche,  
constantemente después de las 10 1/2 p. m. hay un empleado de turno en la ofi-  
cina, para atender á las personas que necesiten del Establecimiento.  
Sus precios son reducidísimos; y el pago es AL CONTADO.

J. A. Larreta.

No. 502 Guayaquil, Enero 10 de 1896. 3 m.

### Gran Taller de Sastrería

## PIZARRO & CANESSA

138 Calle de Pedro Carbo 138  
FRENTE AL TEATRO.

Ofrecemos al público excelentes casimires de colores, en  
cortes, ya sean para ternos ó pantalones, igualmente en pie-  
zas para id. id.

Especialidad en casimires negros para frac y levita.

Cheviotes finísimos, negro y azul.

Confeccionamos nuestras obras con materiales de lo mejor  
Corte á la última moda ó al gusto de vestir de cada cual.  
Advertimos que nuestra mercadería es pelida directa-  
mente á las mejores fábricas Europeas.

Guayaquil, Noviembre 23 de 1895.

182 v. alt.

### Alvarado y Bejarano

—: MALECON 127 y 129 :—

Acaban de recibir los siguientes artículos:

- Vino tinto superior en barricas
- Vino tinto y blanco, finos, en cajas
- Id. Jerez y Oporto Brochetón
- Cognac Fort Fils
- Cerveza «El Chimborazo»
- Alambre americano para cerca
- Sacos vacíos
- Mantas para cacao
- Machetes y Hachas Collins
- Velas Royale todo número
- Jabón Paris Michand
- Galletas inglesas León
- Catres varias clases
- Pintura blanca francesa
- Aguarrás
- Máquinas «Pan Americano» y «Doméstica»
- Alfonbra de terciopelo para salón
- Platos, tazas y bandejas de porcelana y loza
- Juegos elegantes para tocador
- Hule para piso á S. 1. 60 vara

Y un completo surtido de artículos de hierro enlazado y ferretería que  
vendemos á

PRECIOS SIN COMPETENCIA.

3 m.—N. 505

Guayaquil, Enero 12 de 1896

### Aprovechar la ocasión

Salchicha fresca legítima de  
Vich.  
Cigarros Habanos Partagas.  
Surtidos en dulces y colaciones.  
Llegado todo en el último va-  
por.

DE VENTA

En la Viña y la Pastelería Ita-  
liana.

No. 287.—6 m.

**Orianderas ó amas de  
leche** Hallarán inmediatamen-  
te pronta y segura colocación  
sin tener que pagar nada para obtenerla  
y satisfechas, recibiendo suceso de pro-  
piedad, en la Agencia del señor Alcides  
Rubio Bascanos, calle «Nueva de Oc-  
tubre» No. 29, teléfono No. 390.  
También se reciben preste á un sucre  
duro con alimentos.

El Agente,  
Alcides Rubio Bascanos.  
Guayaquil, Enero 9 de 1896.

### Dr. León Becerra.

MÉDICO Y CIRUJANO DE LAS FACUL-  
TADES DE GUAYAQUIL Y LIMA.—  
Ofrece sus servicios profesionales.  
No. 398. Calle de Pedro Carbo No. 171. Teléfono  
1 m.

## ¡OJO, OJO, OJO!

SIGUE TODAVIA la última realización del

## BAZAR PARISIEN, De Alejandro Neret.

No. 158. CALLE DEL MALECON No. 158.

No habiéndose efectuado mi viaje á Europa, tengo á bien avisar al público en general y á mis amigos en particular, que seguirá todavía du-  
rante quince días más, la realización de todas las existencias de mi almacén.

Pidan las nuevas listas de precios

ALEJANDRO NERET

## ESPECIFICO PALACIOS

SALVADOR DE LA SALUD, RESTAURADOR DE LA SANGRE.

### GERTIFICACIONES

La sangre es la vida, y si ésta no  
está pura, no hay salud para el  
cuerpo ni tranquilidad para el alma.  
Se suplica al paciente que conserve  
la botella siempre muy bien cor-  
chada con corcho nuevo, así como  
debe olvidar mover la botella ca-  
da vez que vaya á servir la dosis in-  
dicada en el Método.

Este específico, no sólo cura las  
enfermedades que se anuncian, sino  
también muchísimas otras, como las  
que se presentan por causas refrac-  
tarias á la sífilis ó la sangre, siendo  
por este motivo poco conocidas, pues  
engañan con sus distintas manifi-  
estaciones locales ó orgánicas. Este  
remedio tiene la gran virtud de ac-  
ometerlas y desalojar el mal del pun-  
to en que está localizado, partiendo  
de la segura base de que todas esas  
enfermedades provienen de impure-  
zas y vicios de la sangre, en cuya  
limpieza es infalible mi específico.  
Aconsejo á las señoras que se en-  
cuentren en estado interesante y ha-  
yan tenido malos alumbramientos  
por circunstancias debidas al mal  
estado anterior de la sangre, sentir

van tomar mi *Salvador de la  
salud y Restaurador de la san-  
gre* para que salven su porvenir  
físico y el de la tierra criatura que  
llevan en su seno maternal.

Otro tanto aconsejamos á los jó-  
venes que estén próximos á contraer  
matrimonio, á fin de que lleven al  
nuevo hogar la felicidad conyugal,  
produciendo hijos sanos y robustos,  
evitando así, tanto las mortificaciones  
sinabores, y amarguras que ocasiona  
esa multiplicidad de enfermedades  
que atacan á los infantes que  
han heredado malas condiciones en  
la sangre que nutre sus venas, como  
los gastos que tendrían que hacer á  
cada paso para devolverles la salud  
perdida y la problemática robustez  
que les acompañaría, si sus padres  
guardaran la precaución de tomar  
mi *SALVADOR DE LA SALUD Y  
RESTAURADOR DE LA SAN-  
GRE*, el cual los haría crecer INPA-  
LIBRAMENTE sanos, y por consi-  
guiente sonrosados y hermosos, á la  
manera de las plantas bien podadas  
y expurgadas de los malféficos gus-  
tillos, que sin piedad les roen la ten-  
ta-

mente la savia en su interior, hasta  
que la destruyen por completo.

Esta gran medicina va acompaña-  
da de su Método, con instrucciones,  
claramente explicadas, para adultos  
y párvulos.

### Sorprendentes curaciones.

LESILAO PALACIOS.  
Hago saber al público en general  
que me encuentro en esta simpática  
población, donde he abierto mi Con-  
sultorio, para dedicarme como lo  
he hecho con admirable éxito, á la  
curación de la sífilis y de todas las en-  
fermedades que provienen de la san-  
gre y de otras causas.

La sociedad entera tiene conoci-  
miento de que, con el secreto mara-  
villosamente que poseo, he curado á mul-  
titud de personas de todas clases.  
Así, pues, me ofrezco á prestar mis  
servicios á precios módicos ó con-  
vencionales, á todas las personas  
que padezcan de las enfermedades  
siguientes, en un término que no  
badeje de

15 DÍAS, NI EXCEDA DE 30:  
Sífilis en todas sus manifestaciones,  
Clorosis, Anemia, Colores pálidos,

Raquitismo, Enfermedades de las  
mujeres, (males de cinturas) Reu-  
matismo, Gota, Mal venéreo ó afecc-  
iones mercuriales y sífilíticas, co-  
mo: escrófulas, (anginas), úlceras  
de todas clases, etc., etc., afeccio-  
nes de la piel, como tumores, em-  
peines y erupción herpética, infla-  
mación de las articulaciones y dolo-  
res en los huesos, etc., etc., etc.

Excuso publicar certificados de  
personas notables, porque, repito,  
mi secreto para las curaciones es  
sorprendente, siendo el específico  
que confecciono y empleo, compues-  
to de sustancias vegetales, inocen-  
tes, de buen sabor y en extremo be-  
néficas.

Tengo abierto mi *Consultorio* de  
6 á 9 de la mañana y de 2 á 5 de la  
tarde, siendo gratuitas las consultas á  
los pobres, quienes sólo pagarán las  
medicinas.

Pasaré á los domicilios que se me  
designen.

La medicina se despachará adon-  
de la pidan y para el clima que sea.  
JUZGUE POR LA PRENSA VENEZOLANA.

Nuestros, los abajo firmados, ve-

nezolanos agradecidos certificamos:  
Que hemos hecho uso del Especifico  
del señor L. Palacios, el cual es dig-  
no de todo elogio por los «satisfa-  
ctorios resultados que con él hemo-  
obtedido en nuestras agudas dolen-  
cias, en las cuales la ciencia habia  
agotado ya casi toda su facultad; y  
en vista de eso no vacilamos en re-  
comendarlo á la humanidad doliente,  
á fin de que con toda confianza  
haga uso de dicho Especifico, que,  
con la ayuda del Supremo Regula-  
dor de lo existente, clabora el mo-  
desto hijo de Colombia, radicado hoy  
en esta capital, donde se encuentra  
ejerciendo su profesión como Espe-  
cialista. De Gradillas á San Jaci-  
nto, número 10. Caracas, 1.º de  
Enero de 1894 General Pedro Gala-  
rraga, Francisco José González-  
Alejandro Guía, Rafael Martínez  
Duarte, José Manuel Morales Tira-  
do, Domingo Rodríguez, Pedro No-  
lasco Lares, Lucio España, Rafael  
Abatos, Lucio B. Ibarra Rosalía de  
España, Mercedes de Ocantó, Pe-  
dro Gutiérrez.

EL GRITO DEL PUEBLO

Guayaquil, Enero 18 de 1896.

INSERCIÓNES  
LOS EFECTIVOS DE TODAS  
LAS FLOTAS DE GUERRA.

¿Sabemos acaso el estado exacto de todas las marinas del mundo en la hora presente?

A esta pregunta, al decir de un caracterizado colega parisiense, acaba de responder un ex-Secretario de la Armada de la Marina de Francia, el señor León Renaud, en un interesante opúsculo que publica todos los años en casa del editor Berger Levrault y que tiene el modesto título de "Libreta del oficial de marina."

El señor Renaud ha consultado todos los documentos relativos a la cuestión y el resultado de sus trabajos se encuentra de cierto modo resumido en el curioso cuadro siguiente:

INGLATERRA.—Armados: 24 acorazados, 5 guarda-costas, 67 cruceros, 11 buques diferentes sin contar los torpederos; en reserva: 15 acorazados, 1 guarda-costas, 55 cruceros, 51 buques diferentes; en construcción: 7 acorazados, 51 buques distintos.

FRANCIA.—Armados: 18 acorazados, 20 guarda-costas, 31 cruceros, 24 buques diferentes; en reserva: 9 acorazados, 18 guarda-costas, 18 cruceros, 15 buques diferentes; en construcción: 9 acorazados, 16 cruceros, 4 buques de varias órdenes.

RUSIA.—Armados: 5 acorazados, 6 cruceros, 9 buques diversos; en reserva: 2 acorazados, 14 guarda-costas, 7 cruceros, 27 buques diferentes; en construcción: 9 acorazados, 2 guarda-costas, 2 cruceros, otros 3 buques.

ALEMANIA.—Armados: 8 acorazados, 13 cruceros, otros 5 buques; en reserva: 7 acorazados, 13 guarda-costas; 15 cruceros, 6 naves diferentes; en construcción: 7 acorazados, 1 crucero, otro buque diferente.

ITALIA.—Armados: 9 acorazados, 5 cruceros, 14 buques distintos; en reserva: 5 acorazados, 5 guarda-costas, 10 cruceros, otros 21 buques; en construcción: 3 acorazados, 8 cruceros, 2 buques distintos.

ESPAÑA.—Armados: 1 acorazado, 10 cruceros, otros 50 buques; en reserva: 1 acorazado, 10 cruceros, otros 2 buques distintos; en construcción: 1 acorazado, 7 cruceros, otros 8 buques.

AUSTRIA.—Armados: 1 acorazado, 5 cruceros, otros 5 buques; en reserva: 7 acorazados, 5 cruceros, otros 15 buques; en construcción: 3 guarda-costas, 2 cruceros.

EUROPA.—Armados: 1 acorazado, 7 guarda-costas, 4 cruceros, otras 41 naves; en reserva: 1 acorazado, 10 guarda-costas, 5 cruceros, otros 23 buques; en construcción: 3 guarda-costas.

PORTUGAL.—Armados: 1 acorazado, 2 cruceros, 23 naves diferentes; en reserva: 6 buques.

EUROPA.—Armados: 13 cruceros, otros 11 buques; en reserva: 15 guarda-costas, 11 cruceros, 7 buques distintos; en construcción: 6 acorazados, 5 guarda-costas, 5 cruceros y otros 3 buques.

CHINA.—Armados: 2 acorazados, 1 guarda-costas, 12 cruceros, 48 buques diferentes; en reserva: 19 buques en construcción.

JAPÓN.—Armados: 1 acorazado, 17 cruceros, 10 buques diferentes; en reserva: 4 cruceros; en construcción: 1 buque.

CHILE.—Armados: 2 acorazados, 2 guarda-costas, 4 cruceros y 4 buques distintos; en reserva: 3 cruceros y 2 buques; en construcción: 1 crucero.

BRASIL.—Armados: 2 acorazados, 3 cruceros, 14 buques diferentes; en reserva: 2 guarda-costas.

REPÚBLICA ARGENTINA.—Armados: 3 acorazados, 2 guarda-costas, 2 cruceros, otros 9 buques; en reserva: 1 crucero y 2 buques distintos; en construcción: 1 buque.

Francia dispone, en efecto, de 77 buques armados y 52 en reserva, al propio tiempo que Rusia tiene 30 armados y 50 en reserva.

Terminadas las 29 naves que están construyéndose en Francia y las 16 que están en el astillero en Rusia, las fuerzas reunidas de los dos países sumarán á 244 unidades.

La triple alianza tiene ahora 174 buques y 285 torpederos.

Dentro de algunos años tendrá además 27 naves nuevas, de modo que las fuerzas reunidas de Alemania, Austria e Italia representarán un Ejército Naval de 486 unidades.

En suma, por todo hay en la hora actual, sumando los efectivos de cada país, 641 naves armadas y 448 en reserva, lo cual constituye, con los 269 torpederos mencionados arriba, una flota de 2468 buques.

Terminadas las 187 naves en construcción, las fuerzas navales de todas las potencias reunidas subirán á la cifra un tanto fantástica de 2645 buques.

Avisos de Cronica

Al público.—Lo hago saber que soy conocedor y propietario de una gran parte del sitio de la "China" ó "Chiquito", y que segun el aviso publicado en el periódico EL GRITO DEL PUEBLO número 361 correspondiente al día 30 de Enero pasado, el cual se ofrece en venta una finca en el nombrado sitio con 14,000 árboles de boles más, Le advierto al que interesase hacerse de esa finca; que comprará un pleito si antes de verificado su negocio no se vislumbra el que suscribe que reside en Babahoyo, Enero 14 de '96.

José A. García, 515.

Aviso Poneamos en conocimiento de las existencias de la tienda que tenía José María Garrido en el Milagro. Por tanto, no reconocemos ninguno de los créditos que el citado Garrido haya contraído. We San y Ca Guayaquil, Enero 2 de 1896.

Buena Gratificación

Se ofrece á la persona que entregue una pulsera de oro, en forma de cadena, que ayer lo, se le ha caído á una señora. Dirigirse á la Administración de El Día, calle de Pedro Carbo, No. 93, al lado del Grand Hotel. Guayaquil, Enero 7 de 1896.

Acciones del Banco del Ecuador

Compra Vicente González Bazo. Calle de Millingworth No. 14. Guayaquil, 10 de Enero de 1896. 15 y

Empleado

Un joven apto para trabajo de escritorio ó de las haciendas, ofrece sus servicios y presentaría referencias que se le pidan. En esta imprenta se hará razón. Guayaquil, Enero 12 de 1896.

Por razón

de viaje se traigamos el Bar Automático. Para tratar entenderse con Juan Garrama E. Guayaquil, Enero 16 de 1896. 1 m.

VICTORIA CALLEJOS NARANJO.

Los hermanos, sobrinos y demás deudos de la que fué señorita dan las más expresivas gracias á todas las personas que se dignaron acompañarles en la traslación del cadáver, de la casa mortuoria, al Cementerio Católico. Guayaquil, Enero 18 de 1896.

Banco Comercial y Agrícola.

COMPANIA ANONIMA CAPITAL SUSCRITO \$1.400.000. SECCION HIPOTECARIA. Emisión de \$100.000, el 13 de Diciembre de 1895. Cédulas de \$1.000 Serie A Nos. 006001 á 006074. " " " 006075 á 006250. " " " 006251 á 006500. Cédulas de \$1.500 Serie L Nos. 005101 á 005176. Cédulas de \$1.100 Serie M Nos. 005001 á 005325. Cédulas de \$1.100. Serie M Nos. 000001 á 000220. Guayaquil, Enero 17 de 1896. J. Coronel. J. C. Roca. Greco y Cía. Gerente. Guayaquil, Enero 18 de 1896. 2 y

Aviso

Poneamos en conocimiento de la familia del que fué Bellario Arguello, que falleció antes de la guerra de Yaguachi, después de aguda y dolorosa enfermedad. Una amiga

FEBROCARIL DEL SUR.

Se avisa al público y en particular á los *embarcadores*, que la carga se recibe los *lunares*, *viéneses* y *vieneses* de 12 á 2 3/4 y de 3 1/2 á 4 p. m. Y los *martes*, *jueves* y *viernes* de 12 1/2 á 3 y 3 1/4. Pudiendo además embarcar todos los días, sólo hasta las 7 1/2 p. m. Tomadas estas medidas, el pasajero podrá encontrar luto ya el Tren como el vapor para que sin pérdida de tiempo pueda desembarcar su cometido. El Superintendente. Guayaquil, Enero 18 de 1896. 8 y

Gratificación

Se ofrece á la persona que entregue ó avise el poder en que se halle el menor Teodoro Mendoza, de 7 á 8 años de edad, pastado de Puebla y cañuna de estas medidas, el pasajero podrá encontrar luto ya el Tren como el vapor para que sin pérdida de tiempo pueda desembarcar su cometido. El Superintendente. Guayaquil, Enero 18 de 1896. 3 y

CRONICA

Calendario.

Hoy Sábado 18.—La Catedral de san Pedro en Roma, santa Prisca, santa Libera vírgenes y mártires.

Faces de la Luna.

Luna nueva, el día 20. Cuarto creciente el día 23. Luna llena el día 30.

Bomba de guardia.

Hoy se ha depositado la compañía "El Mundo" No. 7, y una sección de 20 haceros.

Boticas de turno.

En la presente semana harán este servicio las boticas de: La de la unión en la Plaza de Rocafuerte. La "Farmacia Lascano" entre las calles de Luque y Chimborazo.

Vapores Fluviales.

El San Lorenzo saldrá para Vinces, hoy á las 5 p. m. El Daulé saldrá hoy para Daulé, á las 7 a. m.

El vapor *Pichincha* saldrá hoy para Vinces y Palenque hoy á las 6 y 12 p. m. El Ecuador saldrá para Posorja, hoy á las 7 de la mañana.

El vapor *San Mateo* hoy para Naranjal, á las 10 de la noche.

Parte de Policía.

El siguiente ha sido dirigido por el señor Ayudante de turno al señor Intendente: R. del E.—Batallón de Orden y Seguridad.—Guardia de Policía. Señor Intendente General de Policía. El infrascrito tiene el honor de poner en su conocimiento, que durante las veinticuatro horas de turno que me ha tocado, no han ocurrido más novedades, que han ingresado 12 contraventores; 14 por embriaguez y escándalo, entre otros 4 mujeres alegres que estaban en una diversión en la calle de Rocafuerte, y una de ellas regó una botella de kerosene, y trató de incendiaria; y los 3 restantes por rateros. Lo que pongo en su conocimiento para los fines legales.

El Ayudante de turno, Carlos Holmes.

La Cerveza Nacional se vende por mayor y menor Plaza de Rocafuerte 82.

Un oficial y un soldado.

El señor Intendente de Policía se ha dirigido al señor Comandante de armas de la Provincia, poniendo á su disposición á un oficial del batallón número segundo de línea, y á un soldado del batallón número 60, que se encuentran detenidos en la Policía por embriaguez y escándalo.

Ordenanza.

El Concejo Municipal de Quito ha expedido la que transcribimos á continuación: EL CONCEJO CANTONAL DE QUITO Considerando: 1.º Que ya para atender á exigentes necesidades públicas, ya para secundar el patriótico impulso del Jefe Supremo de la República, y ya en fin, para cumplir lo acordado por este Municipio en 12 de Mayo de 86, es indispensable proceder á la construcción de Plazas de Mercado; y 2.º Que la Autoridad Nacional ha cedido al efecto la plaza de Santa Clara,

Acuerdos.

Art. 1.º. Construir dos plazas de abasto, una al Sur y otra al Norte de la ciudad. Art. 2.º. La primera se construirá en la placeta de Santa Clara, con la extensión conveniente y aun mediante expropiación si fuese necesario; y la segunda en el lugar que sea oportunamente designado. Art. 3.º. La construcción principiara por la de Santa Clara, debiendo concluirse primeramente ésta para emprender en la otra.

Art. 4.º. Estas obras se realizarán por empresarios, previa la respectiva licitación. Art. 5.º. Son fondos para ellas: 1.º El \$1.50,000 ofrecidos por el Gobierno; 2.º el crédito, hasta el \$1.00,000 que debe obtenerse este Municipio.

Dado en Quito, á 7 de Enero de 1896.

El Presidente, Enrique Prieto Z. El Secretario, L. E. Bueno. Jefeatura Política de Quito.—Quito, Enero 10 de 1896.—Ejecución.—El Jefe Político, Domingo A. Góngola.—El Secretario L. E. Bueno. Vapor caletero.

Mañana, á las nueve y media de la mañana, dió fondo en este puerto el vapor inglés *Chato*, su Contador A. Strahler, procedente de Panamá á C. intermedios, trayendo en su bordo los pasajeros siguientes: De Buenaventura.—Señor C. Castillo. De Esmeraldas.—Señor J. R. Coronel, señores Coronel y niño, señoras Y. Weir v. de Monzon, señorita M. Viteri, señorita A. Viteri, señor C. Arroyo, señora J. de Calderón y 3 niños.

De Bahía.—Señor J. C. Giler. De Manta.—Señor Coronel T. Sánchez, señor J. J. Jona, señor E. Rapetti, señor A. Moscoso, señor C. Balchre. De Balnearia.—Señor A. E. Calderón, señor B. Enriquez, C. M. Carralaj, J. E. Coronel y 2 niños.

De Tumaco.—W. Albrecht. Sobre cubierta de Buenaventura.—R. Zapata, A. González. De Esmeraldas.—A. Campain, M. Quiñonez, V. Benalcázar, M. Sombó, A. Reasco y niño, C. Martínez, A. Mesa. De Bahía.—T. Suárez.

Y llegaron las aguas minerales de Vichy, etc. á la BOTICA Y DROGUERIA ALEMANA.

Oficio.

R. del E.—Colecturía de Rentas Fiscales.—Guayaquil, Enero 17 de 1896. Señor Intendente General de Policía. El Guarda Juan Ignacio Garcés acaba de poner en mi conocimiento, de los cuales sólo un pudo hacer trasladar á esta Colecturía y los otros tres los han escondido en un cuarto de la balsa del señor Aguirre. Sirvase Ud. ordenar se preste al citado Guarda, los auxilios que necesita para hacer registrar el cuarto en referencia.

Aprovecharé de esta misma oportunidad para decir á Ud. que en repetidas ocasiones, se han quejado los empleados del Resguardo, que es en las balsas donde protejen los contrabandos, y sería muy conveniente á sus intereses del estado, que su autoridad ordene á sus subordinados, que vijilien de preferencia á dichas balsas, pues los empleados del Resguardo no se alcanzan para ello, en razón de ser muy extensa la orilla de la ría.

Dios y Libertad. Felicísimo López.

No hay mejor cerveza que La Nacional ya sea blanco, Rubia ó Negra.

De un cuarto.

Ayer, á las dos y cuarto de la tarde, el Sub-inspector Ortel, capturó en la calle *Seis de Marzo* al ratero Luis Barrera, al cual le siguió la pista la Policía desde hace algunas semanas. Cayó. Manuel S. Benavides que hace algunos días falsó una puerta, fué capturado ayer por el Sub-inspector Barrera en la calle de Santa Elena.

¿Quié viene bien lo de la zarzuela *La Colegiala*: "Cayó el pez en la remanga." "Ángel Manuel." El pailebot de este nombre recibe carga para Bahía y Manta.

Nombramiento.

Con fecha de ayer ha sido nombrado el señor Emilio García, Inspector de la Guardia Civil del sitio conocido con el nombre de Capone, jurisdicción de la Parroquia de Samborombón. Compañía de Zarzuela Bello. Según un periódico de Quito que hemos recibido por el último correo, el 11 de los corrientes debe haber dado su primera representación en esa ciudad la Compañía de Zarzuela Bello, poniendo en escena *El Rey que robó*.

Este colega de Quito le sigue en su último número.

"Buen negocio."—Es sin duda el que hace el Cura encargado de la fiesta del Señor de la Justicia: nombra priores por *su propia* y ex-cátedra les indica la suma con que han de contribuir al sostenimiento del culto [?] Hemos sabido que para este año se ha nombrado á un infeliz, que no teniendo ni para lo necesario, se ve obligado á sacrificar para entregar al máximos Párroco, su pena de condenación, ciento cincuenta sueros para la consabida fiesta, amén de los otros ciento cincuenta que recibirá del otro prioste. Recordáremos al señor Cura que esa no es la conducta que observaron san Alfonso de Ligorio

y san Martín de Tours. Algo entendemos de achaques de teología, y de la verdadera.

Señor extraviado. Ayer ha encontrado el Inspector Alejandro Salazar á un niño de cinco años, poco más ó menos en la calle de Santa Elena. Por todo vestido lleva una camisa larga.

Los padres á tutor, pueden reclamarlo. Juzgado 30 de Letras.

El Sr. Dr. V. Benites, Jefe 2.º de Letras ha oficiado al Sr. Intendente de Policía, recomendándole se dijese averiguar á los Sres. Comisarios de Orden y Seguridad, cuál es el estado en que se hallan algunos juicios criminales que hace algún tiempo los envió para la práctica de algunas diligencias importantes.

Ha pedido al Sr. Cura de Naranjal, la partida bautismal de la menor María Lidora Banchón y corrido vista al Sr. Agente Fiscal en el juicio en que la susodicha Banchón es agraviada y el sindicado J. Francisco Marín.

A solicitud del Sr. Juez Letrado de la Provincia del Azuay, se ha ordenado la captura de Nicolás Urgiles, sindicado de robo.

Esta comisión se ha confiado á uno de los Comisarios de Orden y Seguridad.

Maltrato.

Felicísimo Ochoa, maltratado de la manera más inhumana á una pobre mujer del pueblo á las ocho y tres cuartos de la mañana de ayer, en la calle de *Pichincha*, con cuyo motivo el celador No 72 que se hallaba de Guardia, tomó á Ochoa, y sus señalamientos del caso le condujo á la Policía.

Comunicación.

El Sr. Presidente de la "Sociedad Mutua de Vivanderos" se ha servido dirijirnos la que insertamos á continuación: Guayaquil, Enero 17 de 1896. A los SS. RR. de EL GRITO DEL PUEBLO.

Como Uds. se concretan en su digno y notorio Distinguido, desde lo que en esta Dirección, siendo importante y excepcional, le participo á Uds. que hoy he tenido efecto, la promesa de estilo, de los que deben formar el Directorio en este año. Hé aquí como se ha formado el nuevo Directorio.

Presidente.—Manuel N. Talenti; Vice-Presidente.—Rafael Monayo; Tesorero.—Manuel Bonilla; Sindicado.—Juan A. Olave; Secretario.—Victoria Reyes Prieto; Vocales.—1.º Pedro E. Pérez; 2.º Jacinto Suárez López; 3.º Guillermo Vera; 4.º Pablo Ortiz; 5.º Remigio Badaraco; 6.º Pedro Pablo Bolaño; Inspector de Beneficencia.—Adriano Nereo.

Dígnese Ud. tomar foto de esta comunicación. El Presidente.—Manuel N. Talenti. 16.

Del número 4 del Boletín Eclesiástico.

publicación oficial de la Arquidiócesis de Quito, extractamos los siguientes. Gobierno Eclesiástico de la Arquidiócesis.—Quito, á 17 de Noviembre de 1895. Hble. señor Ministro de Estado en el Despacho de Negocios Eclesiásticos.

Desoso de apartar todo motivo real ó aparente de desacuerdo entre la Iglesia de la Arquidiócesis y el poder civil, había yo ordenado la cesación de todo impreso por parte de mi Clero, aun tratándose de puntos en que licitamente tienen derecho de hablar en defensa de los intereses religiosos. Mas, este silencio atribuido por los enemigos del clero á apocamiento de ánimo, y no estimado como una prueba libre en obsequio de la paz, con la implícita condición de que la fe católica fuese respetada, este silencio digo, no puede continuar por más tiempo, frente á los repetidos y declarados ataques que dirigen dos periódicos radicales de esta Capital contra la Religión católica.

Tratión imperdonable á nuestros deberes como defensores de los sagrados dogmas de la Iglesia, haríamos si callásemos por más tiempo, en asuntos que nada tiene que ver con la política, y que la totalidad de la República, católica como es, esperaba fuesen respetados. Como el diario EL PICHINCHA es considerado aquí como órgano semi-oficial del Gobierno, por los documentos que publica, vengo á reclamar respetuosamente de US. Hble. el cumplimiento de lo que dispone el artículo 7.º de la Constitución vijente, en la advertencia de que ese diario es el que más se extremaba en sus ataques contra la Religión de la República.

V como ha sido derogado aquel artículo ni la garantía consignada en el número 8.º del artículo 17 de la misma Constitución, que consulta la libre emisión de pensamiento por palabra ó por la prensa, pido que US. Hble. se sirva declarar que los Obispos y sacer-

datos, ciudadanos del Ecuador a la... de los derechos, sin más limitaciones que las establecidas en la misma Carta fundamental.

Con sentimientos de alta consideración me honro en suscribirme de US. Hble. atento y obsecuente servidor. PEDRO RAFAEL, Arzobispo de Quito.

Ministerio de Relaciones Exteriores y Negocios Eclesiásticos.—Ecuador.—Guayaquil, 4 de Diciembre de 1895.

Ilustrísimo Señor Arzobispo. Puesto en conocimiento del señor Jefe Supremo de la República el estimable oficio de US. Ilustrísima fecha 27 de Noviembre próximo pasado, he recibido instrucciones para participar a su señoría que inmediatamente se han dictado medidas oportunas acerca de los puntos a que dicha comunicación se refiere.

De Su Señoría Ilustrísima seguro servidor.

I. Robles. Al Ilustrísimo Señor Arzobispo de Quito. Libres de derechos. Se ha ordenado que se despachen libras de derechos cuarenta quintales de sulfato de cobre para el consumo de las oficinas telegráficas.

Comisaría Municipal. Ha dispuesto el señor Comisario del ramo, que se prohíba a los cargadores, transitar por los portales, cuando transporten carga, sea al hombro ó en carretillas de mano.

Igualmente he ordenado que se refecione la casa del señor Rendón. Esta disposición se ha comunicado a los interesados.

Solicita 16 ciudadanos de conducta intachable y que sean conocedores de la población, para el empleo de celadores de Policía. Marcelino Poveda, Francisco Monsalve y Rafael Zambrano han sido puros en libertad por no resultar cargos en su contra. José Angulo, fué enviado a la brigada de artillería, por ratero.

Está a disposición de quien tenga derecho, un barril de vino que uno de los celadores del Cuerpo de Policía, quitó el día Martes a las cinco de la mañana, a un individuo que no pudo aprehender. Contrabando. A las cinco de la tarde de ayer, se guarda sorprendido a Nicolas Velásquez que introducía clandestinamente tres docenas de gaza florida.

El guarda decomisó el contrabando y condujo a la infractora a la Policía. Ratero. El celador número 310 capturó a César Aldaza, que a las cuatro de la tarde se ocupaba en registrar el bolsillo de una señora en momentos en que estaba distraída en las compras que hacía. Multa. La Policía Municipal ha impuesto una multa a Luis León por haber infringido la última disposición respecto de los vehiculos rodantes.

Plaza de Abastos. Recomendamos al señor Inspector de la Plaza de Abastos que se sirva dar una vuelta por el lugar destinado a la venta de frutas y verduras que se traen de la vecina República del Perú; lugar que está convertido en un verdadero foco de infección, pues el aire que allí se respira está completamente viciado a causa de la gran cantidad de frutas en descomposición que constantemente se ven en el sitio a que nos hemos referido.

Celadores. La Policía Municipal necesita diez y seis celadores para su aplicación como Celadores del ramo. Dos tocayos. Los ciudadanos José Valencia y José Barrera se encuentran alojados en uno de los calabozos de la Policía; el primero por ser el autor del robo de una canoa y el otro por haberse sustraído un par de botas, ignoramos si de algún establecimiento de comercio ó de alguna zapatería.

Buen par de tocayos que parecen haber esojado el mismo oficio. Personal. El Sr. don Roberto Andrade, que hasta el 15 fué Redactor principal del diario LA DEMOCRACIA, partirá hoy acompañado de su familia a bordo del vapor Chala, a hacerse cargo del Colegio Nacional de Portoviejo. Que lleve un viaje feliz.

Tráfico por los portales. El señor Comisario Municipal, ha hecho saber a todos los cargadores que es completamente prohibido traficar por los portales de las casas, con farlos a cuestas; así como también llevar por los enmucados portales carretillas de manos, ocupadas ó vacías. Los que infrinjan tales disposiciones serán castigados de conformidad con lo dispuesto por la Ordenanza respectiva. Anónimo. En la mañana de ayer fué encontrado en la Oficina de Investigaciones un anónimo en el que se dice a los empleados de esa dependencia que estén muy prevenidos, porque en ese local tienen una sombra. El contenido de dicho anónimo es satírico y se contrae a ridiculizar a los empleados que no son ecuatorianos. Esta noticia la damos al público conforme nos la ha transmitido nuestro repórter. Club de Botes "Sucre". El Directorio de esta asociación para el año en curso ha quedado constituido de la manera siguiente: Presidente, señor Francisco Cabanilla; Vice-Presidente, señor Rómulo G. López; Secretario, señor Eduardo Silva; Pro-Secretario, señor Manuel Tomás Valle P.; Tesorero, señor José Julián Pérez C.; Vocales, Arnaldo Cabanilla, Eduardo Miran da y Gustavo Ramirez. Chanchos. La Policía ha recogido quince chanchos que andaban vagando por las calles de la ciudad, los mismos que no serán puestos en libertad mientras sus propietarios no satisfagan la multa respectiva. Historia del Ecuador. El señor Presidente del Concejo Municipal de Quito se ha dirigido al Ilmo. y Rvmo. señor doctor Federico González Suárez, dignísimo Obispo de Ibarra, comunicándole que el Concejo en su sesión 9 de Diciembre, próximo pasado, resolvió, por unanimidad de votos, poner a su disposición la imprenta Municipal a fin de que en ella continúe la publicación de la Historia del Ecuador.

El mejor título es un vaso de cerveza Nacional «La Patria» doble extracto de Malta. Carbonizado. Con este mismo epigrafe leemos lo siguiente en nuestro colega El FOSFORO de Latacunga correspondiente al día 11 de los corrientes. A fines del mes próximo pasado ha muerto en Cigchos un individuo de apellido Uribe, privado de toda clase de auxilios, hasta de los de la Religión, si hemos de dar crédito a una carta que nos dirige un amigo nuestro residente en ese lugar. Y como en este infeliz había hecho extragos el virus sífilítico, y por ende, todos le creían infancico, nadie se presentó a trasladar el cadáver al Cementerio, y el Teniente Político, de acuerdo con el Cura optó por la medida de hacer quemar la choza en que yacía para reducirlo a cenizas. El fuego que todo purifica no alcanzó sino a carbonizar los restos del pobre Uribe, que negro y deforme se encuentra todavía insepulto entre las ruinas de su casa".

Según leemos por el colega de Latacunga, el Concejo Municipal de esa ciudad acordó en una de sus últimas sesiones publicar un periódico quincenal que le sirva de órgano. Ojalá que cuanto antes se ponga en práctica tal resolución, una vez que como dice el colega a que nos hemos referido, la buena marcha del Municipio depende, muchas veces del conocimiento que adquiere el público por la prensa del movimiento administrativo de sus intereses. Vapor del Sur. El vapor inglés Azequia de la P. S. N. C. llegará hoy a este puerto procedente del Callao é intermedios, y será despachado para Panamá esta tarde, a las cinco, dejando de recibir la carga que no está al costado del buque a las dos p. m. En dicho puerto de Panamá tiene las conexiones siguientes. Enero 21.—C. G. T. para Bordeaux y Havre. " " G. T. de B. para Habana y New York. " " W. L. P. M. S. S. C. y Línea Harrison para New Orleans y Liverpool. " " C. L. & P. M. S. S. C. para New York. " " H. H. P. C. para Havre Hamburg.

Carta. El Sr. Capitán del Puerto se ha servido pedirnos la inserción de la siguiente Carta: Guayaquil, Enero 12 de 1896. Sres. Estudiantes de la Universidad del Guayas. Muy señores míos: Por la crónica de El TIEMPO me he informado del laudable intento con que se tiene en el domingo 19 del actual, el propósito de honrar la memoria de los dos primeros mártires de la Honra Nacional, en el primer aniversario de su heroico sacrificio, bullé en la mente de todos los buenos patriotas; y yo que aspiro a este honor título, pido a Uds. que me permitan concurrir a la referida reunión, y que acepten mi modesto contingente para realizar el noble y patriótico propósito que Uds. han iniciado. Suatento SS. Francisco Fernández Madrid. Club de Botes Colón. Anoche a las nueve, en la Junta general celebrada por los socios del «Club de Botes Colón», se eligió el Directorio para el presente año. Los nombramientos hechos son como siguen: Presidente, Benigno Andrade; Vice-Presidente, Federico Matlines G.; Tesorero, Santiago Martínez G.; Secretario, Francisco Suárez; Pro-Secretario, Aurelio Vera G.; Vocales, 1.º Leopoldo Rujel; 2.º Luis M. Falquez; 3.º Carlos A. Espinoza; 4.º Jerardo Vasquez V. Importantes telegramas sobre la neutralidad de Colombia. Tuguerres Diciembre 6 de 1895. Señor Secretario de Gobierno.—Popayán. Contesto telegrama circular número 1399 de ayer, manifestando que se ha acordado y se guardará la más estricta neutralidad en los asuntos del Ecuador, y que no se permitirá, en manera alguna, el empuje de colombianos en esta Provincia. Firmado Primitivo Quiñones.—Auténtico. M. M. Holguín. Ipiales, Diciembre 6 de 1895. Señor Secretario de Gobierno.—Popayán. Contesto telegrama número 3,199 de fecha de ayer. Sólo enemigos Gobierno pueden atravesar decir que no guardo absoluta neutralidad en asuntos políticos del Ecuador. He dado órdenes terminantísimas Alcaldes para evitar empujes, y personalmente hago policía en estas poblaciones de la Provincia, cuando tiempo, para impedirlo. Correo llevaré copias de órdenes impartidas al respecto, para que convénzase más de mis procedimientos. Firmado, Rafael Dueñas.—Auténtico. M. M. Holguín. Bogotá, 9 de Diciembre de 1895. Gobierno.—Popayán. Recibí telegramas de Usía de 5 y 6, Gobierno aprueba la contestación dada por Usía al Ministro Colombiano en el Ecuador y las nuevas providencias que ha dictado esa Gobernación en guarda de la neutralidad. Afecitoso servidor.—Firmado, J. M. Uricochua.—Auténtico. Orozco P. Ipiales 11 de Diciembre de 1895. Señor Gobernador.—Popayán. Acuso recibo de vuestro telegrama de esta misma fecha. He llamado inmediatamente al segundo suplente para reemplazarme, desearo de probar ante. Su Señoría que inculpaciones que héceme indignos amigos de Gobierno, merecen de ser sancionadas con hechos y certificaciones de quienes sí saben tener absoluta confianza dignos Gobernantes del Cauca y de la Nación; causa única para que a los evolucionistas con Gobierno de Alfaro no les haya gustado mi conducta. Rafael Dueñas. Censura. Al señor Jefe Político del Cantón Vinces se le ha ocurrido—según dice el colega—establecer censura a la comunicación telegráfica que de ese cantón se dirija a esta ciudad ó a cualquiera otra de la República. El procedimiento de esa autoridad, es atentatorio a la Constitución de la República, y por lo mismo, le llamamos la atención, a fin de que proceda con acierto, y no dé lugar a que se reduzcan en desprestigio de sí mismo. Informes. De orden del señor General Comandante de Armas, el señor Coronel Manuel Andrade, ha emitido el correspondiente informe del estado en que se encuentra el fuerte "Punta de Piedra" y que en compañía del señor Comandante Navarrete y un maestro carpintero de ribera, inspeccionó el fuerte en referencia. El informe manifiesta lo defectuoso de la construcción de las espaladas, la mala calidad de materiales empleados en la obra de carpintería y la falta de conocimientos científicos que debiesen dirigieren la colocación de las baterías. En cuanto a los cañones, hay algunos que para nada sirven y si unos pocos se pueden utilizar, sería después de gastos crecidos, que sin embargo es necesario que se hagan a la brevedad posible en virtud de la importancia de esa fortificación llamada a resguardar la ciudad de Guayaquil. Y es fuerte ruinoso, inútil, tanto dinero que costó a la Nación! He allí las obras del progreso, y de los traficantes de la dignidad nacional. Juzgado Civil. El de la parroquia urbana Rocafuerte, se ha cambiado de los salones de la casa municipal, a la calle 19 de Octubre junto al estudio del Dr. Durango. Pago de locales. Se ha ordenado que la Tesorería Municipal abone \$ 10 mensuales, por cada local que arrienden, para despacho, los jueces civiles de las parroquias urbanas. Nueva sociedad. A iniciativa de los señores Esteban Casterot, Carlos Timm, Enrique Herrera, Dionicio Andrade, Anibal Andrade y Pedro Mola, va a establecerse en esta ciudad un club internacional denominado "Guayaquil", de tiro al blanco, gimnasia y esgrima. Con tal fin se prepara una reunión preparatoria a la que pueden concurrir los socios y todas las personas que deseen pertenecer a la sociedad, y que a las 2 de la tarde del Domingo, tendrá lugar en el salón "Gran Salón", situado en los altos de la cervecería, cuyo local ha sido cedido por su propietario señor Cambiaggio. Revista general. El cuerpo de Orden y Seguridad pasará hoy revista general, y para el efecto, se ha ordenado por el Sr. Intendente de Policía que la oficialidad y tropa esté lista para las once de la mañana. Invitación. El Hermano Braulio Director de las Escuelas Cristianas de los Hermanos, se ha dignado elevarnos la siguiente: Sres. RR. de EL GRITO DEL PUEBLO. Los HH. de las EE. CC., Ayudantes y alumnos, suplican a Uds. se dignen honorarlos con su asistencia a los exámenes públicos que se presentarán en el salón de actos del establecimiento, según el orden siguiente: El 18—clases sextas y quintas de las EE. de 1 a 4 p. m. — El 19 clases cuartas de las EE. de 1 a 4 p. m. — El 20 clases terceras de las EE. de 1 a 4 p. m. — El 21 clases terceras del Colegio la Salle de 8 a 11 a. m. — El 22 clase segunda del Colegio la Salle de 8 a 11 p. m. — El 23 clase segunda de José de las EE. de 8 a 11 p. m. — El 24 clase segunda de María de 8 a 11 p. m. — El 25 clase primera de María de las EE. de 8 a 11 p. m. — El 26 clase primera de María de las EE. de 8 a 11 p. m. — El 27 clase Comercial y 5ª del Colegio «La Salle» de 8 a 11 p. m. — El 28 clase Comercial y 5ª del Colegio «La Salle» de 8 a 11 p. m. Los premios serán distribuidos a cada clase conforme vayan concluyéndose las actuaciones. El nuevo año escolar para el Colegio «La Salle» principiará el 1.º de Marzo, y para el de las EE. CC. el 1.º de Abril. Guayaquil, Enero 18 de 1896. H. Braulio.

En que se encuentra el fuerte "Punta de Piedra" y que en compañía del señor Comandante Navarrete y un maestro carpintero de ribera, inspeccionó el fuerte en referencia. El informe manifiesta lo defectuoso de la construcción de las espaladas, la mala calidad de materiales empleados en la obra de carpintería y la falta de conocimientos científicos que debiesen dirigieren la colocación de las baterías. En cuanto a los cañones, hay algunos que para nada sirven y si unos pocos se pueden utilizar, sería después de gastos crecidos, que sin embargo es necesario que se hagan a la brevedad posible en virtud de la importancia de esa fortificación llamada a resguardar la ciudad de Guayaquil. Y es fuerte ruinoso, inútil, tanto dinero que costó a la Nación! He allí las obras del progreso, y de los traficantes de la dignidad nacional. Juzgado Civil. El de la parroquia urbana Rocafuerte, se ha cambiado de los salones de la casa municipal, a la calle 19 de Octubre junto al estudio del Dr. Durango. Pago de locales. Se ha ordenado que la Tesorería Municipal abone \$ 10 mensuales, por cada local que arrienden, para despacho, los jueces civiles de las parroquias urbanas. Nueva sociedad. A iniciativa de los señores Esteban Casterot, Carlos Timm, Enrique Herrera, Dionicio Andrade, Anibal Andrade y Pedro Mola, va a establecerse en esta ciudad un club internacional denominado "Guayaquil", de tiro al blanco, gimnasia y esgrima. Con tal fin se prepara una reunión preparatoria a la que pueden concurrir los socios y todas las personas que deseen pertenecer a la sociedad, y que a las 2 de la tarde del Domingo, tendrá lugar en el salón "Gran Salón", situado en los altos de la cervecería, cuyo local ha sido cedido por su propietario señor Cambiaggio. Revista general. El cuerpo de Orden y Seguridad pasará hoy revista general, y para el efecto, se ha ordenado por el Sr. Intendente de Policía que la oficialidad y tropa esté lista para las once de la mañana. Invitación. El Hermano Braulio Director de las Escuelas Cristianas de los Hermanos, se ha dignado elevarnos la siguiente: Sres. RR. de EL GRITO DEL PUEBLO. Los HH. de las EE. CC., Ayudantes y alumnos, suplican a Uds. se dignen honorarlos con su asistencia a los exámenes públicos que se presentarán en el salón de actos del establecimiento, según el orden siguiente: El 18—clases sextas y quintas de las EE. de 1 a 4 p. m. — El 19 clases cuartas de las EE. de 1 a 4 p. m. — El 20 clases terceras de las EE. de 1 a 4 p. m. — El 21 clases terceras del Colegio la Salle de 8 a 11 a. m. — El 22 clase segunda del Colegio la Salle de 8 a 11 p. m. — El 23 clase segunda de José de las EE. de 8 a 11 p. m. — El 24 clase segunda de María de 8 a 11 p. m. — El 25 clase primera de María de las EE. de 8 a 11 p. m. — El 26 clase primera de María de las EE. de 8 a 11 p. m. — El 27 clase Comercial y 5ª del Colegio «La Salle» de 8 a 11 p. m. — El 28 clase Comercial y 5ª del Colegio «La Salle» de 8 a 11 p. m. Los premios serán distribuidos a cada clase conforme vayan concluyéndose las actuaciones. El nuevo año escolar para el Colegio «La Salle» principiará el 1.º de Marzo, y para el de las EE. CC. el 1.º de Abril. Guayaquil, Enero 18 de 1896. H. Braulio.

En que se encuentra el fuerte "Punta de Piedra" y que en compañía del señor Comandante Navarrete y un maestro carpintero de ribera, inspeccionó el fuerte en referencia. El informe manifiesta lo defectuoso de la construcción de las espaladas, la mala calidad de materiales empleados en la obra de carpintería y la falta de conocimientos científicos que debiesen dirigieren la colocación de las baterías. En cuanto a los cañones, hay algunos que para nada sirven y si unos pocos se pueden utilizar, sería después de gastos crecidos, que sin embargo es necesario que se hagan a la brevedad posible en virtud de la importancia de esa fortificación llamada a resguardar la ciudad de Guayaquil. Y es fuerte ruinoso, inútil, tanto dinero que costó a la Nación! He allí las obras del progreso, y de los traficantes de la dignidad nacional. Juzgado Civil. El de la parroquia urbana Rocafuerte, se ha cambiado de los salones de la casa municipal, a la calle 19 de Octubre junto al estudio del Dr. Durango. Pago de locales. Se ha ordenado que la Tesorería Municipal abone \$ 10 mensuales, por cada local que arrienden, para despacho, los jueces civiles de las parroquias urbanas. Nueva sociedad. A iniciativa de los señores Esteban Casterot, Carlos Timm, Enrique Herrera, Dionicio Andrade, Anibal Andrade y Pedro Mola, va a establecerse en esta ciudad un club internacional denominado "Guayaquil", de tiro al blanco, gimnasia y esgrima. Con tal fin se prepara una reunión preparatoria a la que pueden concurrir los socios y todas las personas que deseen pertenecer a la sociedad, y que a las 2 de la tarde del Domingo, tendrá lugar en el salón "Gran Salón", situado en los altos de la cervecería, cuyo local ha sido cedido por su propietario señor Cambiaggio. Revista general. El cuerpo de Orden y Seguridad pasará hoy revista general, y para el efecto, se ha ordenado por el Sr. Intendente de Policía que la oficialidad y tropa esté lista para las once de la mañana. Invitación. El Hermano Braulio Director de las Escuelas Cristianas de los Hermanos, se ha dignado elevarnos la siguiente: Sres. RR. de EL GRITO DEL PUEBLO. Los HH. de las EE. CC., Ayudantes y alumnos, suplican a Uds. se dignen honorarlos con su asistencia a los exámenes públicos que se presentarán en el salón de actos del establecimiento, según el orden siguiente: El 18—clases sextas y quintas de las EE. de 1 a 4 p. m. — El 19 clases cuartas de las EE. de 1 a 4 p. m. — El 20 clases terceras de las EE. de 1 a 4 p. m. — El 21 clases terceras del Colegio la Salle de 8 a 11 a. m. — El 22 clase segunda del Colegio la Salle de 8 a 11 p. m. — El 23 clase segunda de José de las EE. de 8 a 11 p. m. — El 24 clase segunda de María de 8 a 11 p. m. — El 25 clase primera de María de las EE. de 8 a 11 p. m. — El 26 clase primera de María de las EE. de 8 a 11 p. m. — El 27 clase Comercial y 5ª del Colegio «La Salle» de 8 a 11 p. m. — El 28 clase Comercial y 5ª del Colegio «La Salle» de 8 a 11 p. m. Los premios serán distribuidos a cada clase conforme vayan concluyéndose las actuaciones. El nuevo año escolar para el Colegio «La Salle» principiará el 1.º de Marzo, y para el de las EE. CC. el 1.º de Abril. Guayaquil, Enero 18 de 1896. H. Braulio.

En que se encuentra el fuerte "Punta de Piedra" y que en compañía del señor Comandante Navarrete y un maestro carpintero de ribera, inspeccionó el fuerte en referencia. El informe manifiesta lo defectuoso de la construcción de las espaladas, la mala calidad de materiales empleados en la obra de carpintería y la falta de conocimientos científicos que debiesen dirigieren la colocación de las baterías. En cuanto a los cañones, hay algunos que para nada sirven y si unos pocos se pueden utilizar, sería después de gastos crecidos, que sin embargo es necesario que se hagan a la brevedad posible en virtud de la importancia de esa fortificación llamada a resguardar la ciudad de Guayaquil. Y es fuerte ruinoso, inútil, tanto dinero que costó a la Nación! He allí las obras del progreso, y de los traficantes de la dignidad nacional. Juzgado Civil. El de la parroquia urbana Rocafuerte, se ha cambiado de los salones de la casa municipal, a la calle 19 de Octubre junto al estudio del Dr. Durango. Pago de locales. Se ha ordenado que la Tesorería Municipal abone \$ 10 mensuales, por cada local que arrienden, para despacho, los jueces civiles de las parroquias urbanas. Nueva sociedad. A iniciativa de los señores Esteban Casterot, Carlos Timm, Enrique Herrera, Dionicio Andrade, Anibal Andrade y Pedro Mola, va a establecerse en esta ciudad un club internacional denominado "Guayaquil", de tiro al blanco, gimnasia y esgrima. Con tal fin se prepara una reunión preparatoria a la que pueden concurrir los socios y todas las personas que deseen pertenecer a la sociedad, y que a las 2 de la tarde del Domingo, tendrá lugar en el salón "Gran Salón", situado en los altos de la cervecería, cuyo local ha sido cedido por su propietario señor Cambiaggio. Revista general. El cuerpo de Orden y Seguridad pasará hoy revista general, y para el efecto, se ha ordenado por el Sr. Intendente de Policía que la oficialidad y tropa esté lista para las once de la mañana. Invitación. El Hermano Braulio Director de las Escuelas Cristianas de los Hermanos, se ha dignado elevarnos la siguiente: Sres. RR. de EL GRITO DEL PUEBLO. Los HH. de las EE. CC., Ayudantes y alumnos, suplican a Uds. se dignen honorarlos con su asistencia a los exámenes públicos que se presentarán en el salón de actos del establecimiento, según el orden siguiente: El 18—clases sextas y quintas de las EE. de 1 a 4 p. m. — El 19 clases cuartas de las EE. de 1 a 4 p. m. — El 20 clases terceras de las EE. de 1 a 4 p. m. — El 21 clases terceras del Colegio la Salle de 8 a 11 a. m. — El 22 clase segunda del Colegio la Salle de 8 a 11 p. m. — El 23 clase segunda de José de las EE. de 8 a 11 p. m. — El 24 clase segunda de María de 8 a 11 p. m. — El 25 clase primera de María de las EE. de 8 a 11 p. m. — El 26 clase primera de María de las EE. de 8 a 11 p. m. — El 27 clase Comercial y 5ª del Colegio «La Salle» de 8 a 11 p. m. — El 28 clase Comercial y 5ª del Colegio «La Salle» de 8 a 11 p. m. Los premios serán distribuidos a cada clase conforme vayan concluyéndose las actuaciones. El nuevo año escolar para el Colegio «La Salle» principiará el 1.º de Marzo, y para el de las EE. CC. el 1.º de Abril. Guayaquil, Enero 18 de 1896. H. Braulio.

En que se encuentra el fuerte "Punta de Piedra" y que en compañía del señor Comandante Navarrete y un maestro carpintero de ribera, inspeccionó el fuerte en referencia. El informe manifiesta lo defectuoso de la construcción de las espaladas, la mala calidad de materiales empleados en la obra de carpintería y la falta de conocimientos científicos que debiesen dirigieren la colocación de las baterías. En cuanto a los cañones, hay algunos que para nada sirven y si unos pocos se pueden utilizar, sería después de gastos crecidos, que sin embargo es necesario que se hagan a la brevedad posible en virtud de la importancia de esa fortificación llamada a resguardar la ciudad de Guayaquil. Y es fuerte ruinoso, inútil, tanto dinero que costó a la Nación! He allí las obras del progreso, y de los traficantes de la dignidad nacional. Juzgado Civil. El de la parroquia urbana Rocafuerte, se ha cambiado de los salones de la casa municipal, a la calle 19 de Octubre junto al estudio del Dr. Durango. Pago de locales. Se ha ordenado que la Tesorería Municipal abone \$ 10 mensuales, por cada local que arrienden, para despacho, los jueces civiles de las parroquias urbanas. Nueva sociedad. A iniciativa de los señores Esteban Casterot, Carlos Timm, Enrique Herrera, Dionicio Andrade, Anibal Andrade y Pedro Mola, va a establecerse en esta ciudad un club internacional denominado "Guayaquil", de tiro al blanco, gimnasia y esgrima. Con tal fin se prepara una reunión preparatoria a la que pueden concurrir los socios y todas las personas que deseen pertenecer a la sociedad, y que a las 2 de la tarde del Domingo, tendrá lugar en el salón "Gran Salón", situado en los altos de la cervecería, cuyo local ha sido cedido por su propietario señor Cambiaggio. Revista general. El cuerpo de Orden y Seguridad pasará hoy revista general, y para el efecto, se ha ordenado por el Sr. Intendente de Policía que la oficialidad y tropa esté lista para las once de la mañana. Invitación. El Hermano Braulio Director de las Escuelas Cristianas de los Hermanos, se ha dignado elevarnos la siguiente: Sres. RR. de EL GRITO DEL PUEBLO. Los HH. de las EE. CC., Ayudantes y alumnos, suplican a Uds. se dignen honorarlos con su asistencia a los exámenes públicos que se presentarán en el salón de actos del establecimiento, según el orden siguiente: El 18—clases sextas y quintas de las EE. de 1 a 4 p. m. — El 19 clases cuartas de las EE. de 1 a 4 p. m. — El 20 clases terceras de las EE. de 1 a 4 p. m. — El 21 clases terceras del Colegio la Salle de 8 a 11 a. m. — El 22 clase segunda del Colegio la Salle de 8 a 11 p. m. — El 23 clase segunda de José de las EE. de 8 a 11 p. m. — El 24 clase segunda de María de 8 a 11 p. m. — El 25 clase primera de María de las EE. de 8 a 11 p. m. — El 26 clase primera de María de las EE. de 8 a 11 p. m. — El 27 clase Comercial y 5ª del Colegio «La Salle» de 8 a 11 p. m. — El 28 clase Comercial y 5ª del Colegio «La Salle» de 8 a 11 p. m. Los premios serán distribuidos a cada clase conforme vayan concluyéndose las actuaciones. El nuevo año escolar para el Colegio «La Salle» principiará el 1.º de Marzo, y para el de las EE. CC. el 1.º de Abril. Guayaquil, Enero 18 de 1896. H. Braulio.

En que se encuentra el fuerte "Punta de Piedra" y que en compañía del señor Comandante Navarrete y un maestro carpintero de ribera, inspeccionó el fuerte en referencia. El informe manifiesta lo defectuoso de la construcción de las espaladas, la mala calidad de materiales empleados en la obra de carpintería y la falta de conocimientos científicos que debiesen dirigieren la colocación de las baterías. En cuanto a los cañones, hay algunos que para nada sirven y si unos pocos se pueden utilizar, sería después de gastos crecidos, que sin embargo es necesario que se hagan a la brevedad posible en virtud de la importancia de esa fortificación llamada a resguardar la ciudad de Guayaquil. Y es fuerte ruinoso, inútil, tanto dinero que costó a la Nación! He allí las obras del progreso, y de los traficantes de la dignidad nacional. Juzgado Civil. El de la parroquia urbana Rocafuerte, se ha cambiado de los salones de la casa municipal, a la calle 19 de Octubre junto al estudio del Dr. Durango. Pago de locales. Se ha ordenado que la Tesorería Municipal abone \$ 10 mensuales, por cada local que arrienden, para despacho, los jueces civiles de las parroquias urbanas. Nueva sociedad. A iniciativa de los señores Esteban Casterot, Carlos Timm, Enrique Herrera, Dionicio Andrade, Anibal Andrade y Pedro Mola, va a establecerse en esta ciudad un club internacional denominado "Guayaquil", de tiro al blanco, gimnasia y esgrima. Con tal fin se prepara una reunión preparatoria a la que pueden concurrir los socios y todas las personas que deseen pertenecer a la sociedad, y que a las 2 de la tarde del Domingo, tendrá lugar en el salón "Gran Salón", situado en los altos de la cervecería, cuyo local ha sido cedido por su propietario señor Cambiaggio. Revista general. El cuerpo de Orden y Seguridad pasará hoy revista general, y para el efecto, se ha ordenado por el Sr. Intendente de Policía que la oficialidad y tropa esté lista para las once de la mañana. Invitación. El Hermano Braulio Director de las Escuelas Cristianas de los Hermanos, se ha dignado elevarnos la siguiente: Sres. RR. de EL GRITO DEL PUEBLO. Los HH. de las EE. CC., Ayudantes y alumnos, suplican a Uds. se dignen honorarlos con su asistencia a los exámenes públicos que se presentarán en el salón de actos del establecimiento, según el orden siguiente: El 18—clases sextas y quintas de las EE. de 1 a 4 p. m. — El 19 clases cuartas de las EE. de 1 a 4 p. m. — El 20 clases terceras de las EE. de 1 a 4 p. m. — El 21 clases terceras del Colegio la Salle de 8 a 11 a. m. — El 22 clase segunda del Colegio la Salle de 8 a 11 p. m. — El 23 clase segunda de José de las EE. de 8 a 11 p. m. — El 24 clase segunda de María de 8 a 11 p. m. — El 25 clase primera de María de las EE. de 8 a 11 p. m. — El 26 clase primera de María de las EE. de 8 a 11 p. m. — El 27 clase Comercial y 5ª del Colegio «La Salle» de 8 a 11 p. m. — El 28 clase Comercial y 5ª del Colegio «La Salle» de 8 a 11 p. m. Los premios serán distribuidos a cada clase conforme vayan concluyéndose las actuaciones. El nuevo año escolar para el Colegio «La Salle» principiará el 1.º de Marzo, y para el de las EE. CC. el 1.º de Abril. Guayaquil, Enero 18 de 1896. H. Braulio.

En que se encuentra el fuerte "Punta de Piedra" y que en compañía del señor Comandante Navarrete y un maestro carpintero de ribera, inspeccionó el fuerte en referencia. El informe manifiesta lo defectuoso de la construcción de las espaladas, la mala calidad de materiales empleados en la obra de carpintería y la falta de conocimientos científicos que debiesen dirigieren la colocación de las baterías. En cuanto a los cañones, hay algunos que para nada sirven y si unos pocos se pueden utilizar, sería después de gastos crecidos, que sin embargo es necesario que se hagan a la brevedad posible en virtud de la importancia de esa fortificación llamada a resguardar la ciudad de Guayaquil. Y es fuerte ruinoso, inútil, tanto dinero que costó a la Nación! He allí las obras del progreso, y de los traficantes de la dignidad nacional. Juzgado Civil. El de la parroquia urbana Rocafuerte, se ha cambiado de los salones de la casa municipal, a la calle 19 de Octubre junto al estudio del Dr. Durango. Pago de locales. Se ha ordenado que la Tesorería Municipal abone \$ 10 mensuales, por cada local que arrienden, para despacho, los jueces civiles de las parroquias urbanas. Nueva sociedad. A iniciativa de los señores Esteban Casterot, Carlos Timm, Enrique Herrera, Dionicio Andrade, Anibal Andrade y Pedro Mola, va a establecerse en esta ciudad un club internacional denominado "Guayaquil", de tiro al blanco, gimnasia y esgrima. Con tal fin se prepara una reunión preparatoria a la que pueden concurrir los socios y todas las personas que deseen pertenecer a la sociedad, y que a las 2 de la tarde del Domingo, tendrá lugar en el salón "Gran Salón", situado en los altos de la cervecería, cuyo local ha sido cedido por su propietario señor Cambiaggio. Revista general. El cuerpo de Orden y Seguridad pasará hoy revista general, y para el efecto, se ha ordenado por el Sr. Intendente de Policía que la oficialidad y tropa esté lista para las once de la mañana. Invitación. El Hermano Braulio Director de las Escuelas Cristianas de los Hermanos, se ha dignado elevarnos la siguiente: Sres. RR. de EL GRITO DEL PUEBLO. Los HH. de las EE. CC., Ayudantes y alumnos, suplican a Uds. se dignen honorarlos con su asistencia a los exámenes públicos que se presentarán en el salón de actos del establecimiento, según el orden siguiente: El 18—clases sextas y quintas de las EE. de 1 a 4 p. m. — El 19 clases cuartas de las EE. de 1 a 4 p. m. — El 20 clases terceras de las EE. de 1 a 4 p. m. — El 21 clases terceras del Colegio la Salle de 8 a 11 a. m. — El 22 clase segunda del Colegio la Salle de 8 a 11 p. m. — El 23 clase segunda de José de las EE. de 8 a 11 p. m. — El 24 clase segunda de María de 8 a 11 p. m. — El 25 clase primera de María de las EE. de 8 a 11 p. m. — El 26 clase primera de María de las EE. de 8 a 11 p. m. — El 27 clase Comercial y 5ª del Colegio «La Salle» de 8 a 11 p. m. — El 28 clase Comercial y 5ª del Colegio «La Salle» de 8 a 11 p. m. Los premios serán distribuidos a cada clase conforme vayan concluyéndose las actuaciones. El nuevo año escolar para el Colegio «La Salle» principiará el 1.º de Marzo, y para el de las EE. CC. el 1.º de Abril. Guayaquil, Enero 18 de 1896. H. Braulio.

En que se encuentra el fuerte "Punta de Piedra" y que en compañía del señor Comandante Navarrete y un maestro carpintero de ribera, inspeccionó el fuerte en referencia. El informe manifiesta lo defectuoso de la construcción de las espaladas, la mala calidad de materiales empleados en la obra de carpintería y la falta de conocimientos científicos que debiesen dirigieren la colocación de las baterías. En cuanto a los cañones, hay algunos que para nada sirven y si unos pocos se pueden utilizar, sería después de gastos crecidos, que sin embargo es necesario que se hagan a la brevedad posible en virtud de la importancia de esa fortificación llamada a resguardar la ciudad de Guayaquil. Y es fuerte ruinoso, inútil, tanto dinero que costó a la Nación! He allí las obras del progreso, y de los traficantes de la dignidad nacional. Juzgado Civil. El de la parroquia urbana Rocafuerte, se ha cambiado de los salones de la casa municipal, a la calle 19 de Octubre junto al estudio del Dr. Durango. Pago de locales. Se ha ordenado que la Tesorería Municipal abone \$ 10 mensuales, por cada local que arrienden, para despacho, los jueces civiles de las parroquias urbanas. Nueva sociedad. A iniciativa de los señores Esteban Casterot, Carlos Timm, Enrique Herrera, Dionicio Andrade, Anibal Andrade y Pedro Mola, va a establecerse en esta ciudad un club internacional denominado "Guayaquil", de tiro al blanco, gimnasia y esgrima. Con tal fin se prepara una reunión preparatoria a la que pueden concurrir los socios y todas las personas que deseen pertenecer a la sociedad, y que a las 2 de la tarde del Domingo, tendrá lugar en el salón "Gran Salón", situado en los altos de la cervecería, cuyo local ha sido cedido por su propietario señor Cambiaggio. Revista general. El cuerpo de Orden y Seguridad pasará hoy revista general, y para el efecto, se ha ordenado por el Sr. Intendente de Policía que la oficialidad y tropa esté lista para las once de la mañana. Invitación. El Hermano Braulio Director de las Escuelas Cristianas de los Hermanos, se ha dignado elevarnos la siguiente: Sres. RR. de EL GRITO DEL PUEBLO. Los HH. de las EE. CC., Ayudantes y alumnos, suplican a Uds. se dignen honorarlos con su asistencia a los exámenes públicos que se presentarán en el salón de actos del establecimiento, según el orden siguiente: El 18—clases sextas y quintas de las EE. de 1 a 4 p. m. — El 19 clases cuartas de las EE. de 1 a 4 p. m. — El 20 clases terceras de las EE. de 1 a 4 p. m. — El 21 clases terceras del Colegio la Salle de 8 a 11 a. m. — El 22 clase segunda del Colegio la Salle de 8 a 11 p. m. — El 23 clase segunda de José de las EE. de 8 a 11 p. m. — El 24 clase segunda de María de 8 a 11 p. m. — El 25 clase primera de María de las EE. de 8 a 11 p. m. — El 26 clase primera de María de las EE. de 8 a 11 p. m. — El 27 clase Comercial y 5ª del Colegio «La Salle» de 8 a 11 p. m. — El 28 clase Comercial y 5ª del Colegio «La Salle» de 8 a 11 p. m. Los premios serán distribuidos a cada clase conforme vayan concluyéndose las actuaciones. El nuevo año escolar para el Colegio «La Salle» principiará el 1.º de Marzo, y para el de las EE. CC. el 1.º de Abril. Guayaquil, Enero 18 de 1896. H. Braulio.

En que se encuentra el fuerte "Punta de Piedra" y que en compañía del señor Comandante Navarrete y un maestro carpintero de ribera, inspeccionó el fuerte en referencia. El informe manifiesta lo defectuoso de la construcción de las espaladas, la mala calidad de materiales empleados en la obra de carpintería y la falta de conocimientos científicos que debiesen dirigieren la colocación de las baterías. En cuanto a los cañones, hay algunos que para nada sirven y si unos pocos se pueden utilizar, sería después de gastos crecidos, que sin embargo es necesario que se hagan a la brevedad posible en virtud de la importancia de esa fortificación llamada a resguardar la ciudad de Guayaquil. Y es fuerte ruinoso, inútil, tanto dinero que costó a la Nación! He allí las obras del progreso, y de los traficantes de la dignidad nacional. Juzgado Civil. El de la parroquia urbana Rocafuerte, se ha cambiado de los salones de la casa municipal, a la calle 19 de Octubre junto al estudio del Dr. Durango. Pago de locales. Se ha ordenado que la Tesorería Municipal abone \$ 10 mensuales, por cada local que arrienden, para despacho, los jueces civiles de las parroquias urbanas. Nueva sociedad. A iniciativa de los señores Esteban Casterot, Carlos Timm, Enrique Herrera, Dionicio Andrade, Anibal Andrade y Pedro Mola, va a establecerse en esta ciudad un club internacional denominado "Guayaquil", de tiro al blanco, gimnasia y esgrima. Con tal fin se prepara una reunión preparatoria a la que pueden concurrir los socios y todas las personas que deseen pertenecer a la sociedad, y que a las 2 de la tarde del Domingo, tendrá lugar en el salón "Gran Salón", situado en los altos de la cervecería, cuyo local ha sido cedido por su propietario señor Cambiaggio. Revista general. El cuerpo de Orden y Seguridad pasará hoy revista general, y para el efecto, se ha ordenado por el Sr. Intendente de Policía que la oficialidad y tropa esté lista para las once de la mañana. Invitación. El Hermano Braulio Director de las Escuelas Cristianas de los Hermanos, se ha dignado elevarnos la siguiente: Sres. RR. de EL GRITO DEL PUEBLO. Los HH. de las EE. CC., Ayudantes y alumnos, suplican a Uds. se dignen honorarlos con su asistencia a los exámenes públicos que se presentarán en el salón de actos del establecimiento, según el orden siguiente: El 18—clases sextas y quintas de las EE. de 1 a 4 p. m. — El 19 clases cuartas de las EE. de 1 a 4 p. m. — El 20 clases terceras de las EE. de 1 a 4 p. m. — El 21 clases terceras del Colegio la Salle de 8 a 11 a. m. — El 22 clase segunda del Colegio la Salle de 8 a 11 p. m. — El 23 clase segunda de José de las EE. de 8 a 11 p. m. — El 24 clase segunda de María de 8 a 11 p. m. — El 25 clase primera de María de las EE. de 8 a 11 p. m. — El 26 clase primera de María de las EE. de 8 a 11 p. m. — El 27 clase Comercial y 5ª del Colegio «La Salle» de 8 a 11 p. m. — El 28 clase Comercial y 5ª del Colegio «La Salle» de 8 a 11 p. m. Los premios serán distribuidos a cada clase conforme vayan concluyéndose las actuaciones. El nuevo año escolar para el Colegio «La Salle» principiará el 1.º de Marzo, y para el de las EE. CC. el 1.º de Abril. Guayaquil, Enero 18 de 1896. H. Braulio.

En que se encuentra el fuerte "Punta de Piedra" y que en compañía del señor Comandante Navarrete y un maestro carpintero de ribera, inspeccionó el fuerte en referencia. El informe manifiesta lo defectuoso de la construcción de las espaladas, la mala calidad de materiales empleados en la obra de carpintería y la falta de conocimientos científicos que debiesen dirigieren la colocación de las baterías. En cuanto a los cañones, hay algunos que para nada sirven y si unos pocos se pueden utilizar, sería después de gastos crecidos, que sin embargo es necesario que se hagan a la brevedad posible en virtud de la importancia de esa fortificación llamada a resguardar la ciudad de Guayaquil. Y es fuerte ruinoso, inútil, tanto dinero que costó a la Nación! He allí las obras del progreso, y de los traficantes de la dignidad nacional. Juzgado Civil. El de la parroquia urbana Rocafuerte, se ha cambiado de los salones de la casa municipal, a la calle 19 de Octubre junto al estudio del Dr. Durango. Pago de locales. Se ha ordenado que la Tesorería Municipal abone \$ 10 mensuales, por cada local que arrienden, para despacho, los jueces civiles de las parroquias urbanas. Nueva sociedad. A iniciativa de los señores Esteban Casterot, Carlos Timm, Enrique Herrera, Dionicio Andrade, Anibal Andrade y Pedro Mola, va a establecerse en esta ciudad un club internacional denominado "Guayaquil", de tiro al blanco, gimnasia y esgrima. Con tal fin se prepara una reunión preparatoria a la que pueden concurrir los socios y todas las personas que deseen pertenecer a la sociedad, y que a las 2 de la tarde del Domingo, tendrá lugar en el salón "Gran Salón", situado en los altos de la cervecería, cuyo local ha sido cedido por su propietario señor Cambiaggio. Revista general. El cuerpo de Orden y Seguridad pasará hoy revista general, y para el efecto, se ha ordenado por el Sr. Intendente de Policía que la oficialidad y tropa esté lista para las once de la mañana. Invitación. El Hermano Braulio Director de las Escuelas Cristianas de los Hermanos, se ha dignado elevarnos la siguiente: Sres. RR. de EL GRITO DEL PUEBLO. Los HH. de las EE. CC., Ayudantes y alumnos, suplican a Uds. se dignen honorarlos con su asistencia a los exámenes públicos que se presentarán en el salón de actos del establecimiento, según el orden siguiente: El 18—clases sextas y quintas de las EE. de 1 a 4 p

